

Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ISSN: 2221-4135 (Online)

URL: <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

Tel. : 051-1-431871

Fax: 051-1-431871

Dirección: Av. Arequipa N° 240 of. 101
Lima, Perú.

JASCHICK, Judith. (2013). La percepción de la desigualdad social en Guatemala. Un análisis de la opinión pública y de programas electorales. *Revista Andina de Estudios Políticos*. Vol. III, N° 1, 204-229. ISSN: 2221-4135 [Online]

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos (IEPA)

Todos los derechos reservados

El presente producto está licenciado por Creative Commons. Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista de Estudios Políticos Andinos es una plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.

**LA PERCEPCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN GUATEMALA.
UN ANÁLISIS DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DE PROGRAMAS ELECTORALES**

*THE PERCEPTION OF SOCIAL INEQUALITY IN GUATEMALA.
AN ANALYSIS OF PUBLIC OPINION AND ELECTION PLATFORMS*

JASCHICK, Judith

Institut de hautes études internationales et du développement, Ginebra (Suiza)

RESUMEN:

A nivel internacional, el alto y persistente nivel de desigualdad social es considerado uno de los principales desafíos de Guatemala. Sin embargo, hasta el momento, no existe una investigación sobre la percepción de la desigualdad social de los mismos guatemaltecos. Por eso, la autora de este artículo busca analizar, en primer lugar, la opinión pública (expresada en la encuesta del Latinobarómetro 2009) y los factores que influyen la misma, con enfoque especial en miembros de grupos de desventaja social. El artículo muestra que la mayoría del electorado guatemalteco está consciente y critica la desigualdad social en el país. Pero el fenómeno es considerado menos importante que la falta de seguridad pública. Además, resulta imposible definir un grupo dentro de la sociedad que se encuentre especialmente insatisfecho con la situación social. Decir, que a nivel del electorado guatemalteco, no es posible observar con claridad un grupo específico identificado con la reducción de la brecha de desigualdad social. Estas dos características facilitan a los políticos ignorar o desatender la desigualdad social. Esta suposición está confirmada por el análisis hecho a los programas electorales de 3 candidatos presidenciales presentados durante las elecciones del 2011. Sólo la candidata femenina indígena Rigoberta Menchú, atribuye importancia a la desigualdad social en su programa electoral. Adicionalmente, casi no son reconocidas posibles relaciones entre la desigualdad social y la falta de seguridad pública en los programas electorales.

Palabras Clave: Desigualdad social. Opinión pública. Grupos de desventaja social. Programas electorales. Guatemala.

ABSTRACT:

Internationally, the high and persistent level of social inequality is considered to be one of the main challenges for Guatemala. But analyses of the perception of social inequality within Guatemala are lacking. Therefore, the author of this article examines, firstly, the public opinion (as expressed in the Latinobarómetro 2009 survey) on social inequality and the factors that shape it, with special attention to members of disadvantaged groups in society. The article shows that a majority of the Guatemalan electorate is aware of and criticizes social inequality in their country. But Guatemalans consider the phenomenon by far less important than the lack of public security. Furthermore, it turns out that there is obviously no group of society especially unsatisfied with the social situation. Thus, the issue of social inequality does not found a constituency. These two matters of fact make it easier for politicians to ignore or neglect the topic. This assumption is confirmed by the analysis of the election platforms of three of the 2011 presidential election candidates. Only the indigenous, female candidate attributes importance to social inequality in her manifesto. Additionally, the election platforms draw almost no connection between social inequality and the lack of public security.

Key-words: Social inequality. Public opinion. Disadvantaged groups in society. Election platforms. Guatemala.

Judith Jaschick: Bachelor of Arts en Ciencias Políticas de la Universidad de Bamberg (Alemania). En el año 2010, estudió un semestre en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima (Perú). Actualmente está estudiando una maestría en estudios del desarrollo (Development Studies). Contacto: jjaschick@web.de.

LA PERCEPCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN GUATEMALA. UN ANÁLISIS DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DE PROGRAMAS ELECTORALES

Tanto el “Informe Mundial de Drogas” de las Naciones Unidas (UNODC, 2010: 243), un artículo de periódico sobre las elecciones presidenciales del 2011 (Los Angeles Times, 2011), como la información básica sobre la República de Guatemala del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania (Auswärtiges Amt, 2011) se refieren a la desigualdad social guatemalteca como uno de sus problemas principales. Por otro lado, prevalece hoy en día la opinión de que la desigualdad social presenta un obstáculo al desarrollo humano y económico (p. ej. Banco Mundial, 2003: 10ff; Muller/Seligson, 1998: 86; PNUD, 2010: 30). En consecuencia, instituciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) postulan la disminución de desigualdades como objetivo central en la agenda pública. Bajo estas circunstancias, la expectativa que tiene el observador externo es la siguiente: el electorado debería percibir la desigualdad social y los políticos deberían tematizarla. Solo si esto ocurriera, sería posible crear políticas públicas para abordar el fenómeno y, posiblemente, llegar a la reducción de la desigualdad social.

¿Pero cuál es la opinión de los mismos guatemaltecos al respecto? Hasta el momento, no existen análisis sobre la percepción interna de la desigualdad en Guatemala. Es esta ausencia la que constituye el punto de partida del presente artículo. Primero, se analiza la percepción del electorado sobre la desigualdad social y los factores que determinan la misma. Segundo, cómo el tema de la desigualdad es abordado en la arena política. Para empezar, se hará una breve introducción a la discusión teórica y la realidad empírica en cuanto a la desigualdad social, seguida por la presentación de la percepción externa de la desigualdad social en Guatemala.

1. La desigualdad social en la discusión teórica.

Amartya Sen (1997 [1973]: 9) caracteriza la idea de la desigualdad, por un lado, como “la idea más simple de todas” (traducción de la autora), y por otro lado, como un término muy complejo y difícil de definir. Se puede constatar que la igualdad y desigualdad es uno de los cuestionamientos primordiales de la humanidad. Es a partir de la era de la iluminación que el tema formó parte del debate científico¹. Autores como Rawls (1971) y Sen (1997 [1973]) convirtieron la desigualdad en el tema central de la filosofía en la segunda mitad del siglo XX (Therborn, 2011: 5ss). Junto a la descolonización y el auge de los estudios del desarrollo, creció también el interés teórico sobre la desigualdad en países del Sur Global.

1.1 Definición del concepto desigualdad social.

¹ Rousseau (1998 [1753]), por ejemplo, consideró la desigualdad como una contradicción al derecho natural.

Göran Therborn (2011: 20) ofrece un punto de partida para deslindar el concepto de la desigualdad² de términos parecidos. Pone de relieve la necesidad de distinguir entre “diferencia (difference)” y “desigualdad (inequality)”. En su argumentación, la desigualdad se constata cuando se produce el rompimiento de una cierta “commonality” (semejanza) entre los seres humanos. Kreckel (2004: 15) argumenta de una manera parecida cuando distingue entre “diversidad” (física-biológica, por ejemplo) y “desigualdad” (social). La última se refiere al favorecimiento de algunos y la marginalización de otros, arraigada profundamente en la sociedad. Esta desigualdad social es causada, producida y reproducida por los seres humanos. En consecuencia, también puede ser cambiada por los seres humanos.

A continuación, se usará la definición de Kreckel (2004: 17). Según él, se trata de desigualdad social “siempre y cuando, la *posibilidad del acceso a bienes sociales* es restringida *permanentemente* y, de esta manera, perjudica o favorece las *oportunidades de vida* de los *individuos, grupos o sociedades* afectados” (traducción y acentuación de la autora). Son múltiples las fortalezas de esta definición.

En primer lugar, el término de “bienes sociales” considera las diferentes dimensiones de la desigualdad social. Seguramente, la dimensión más mencionada es la desigualdad de ingresos y acceso a bienes y beneficios. Su importancia es central, sobre todo como base para la adquisición de otros bienes. Sin embargo, hay que tomar en cuenta las demás dimensiones de la desigualdad social. Figuran entre ellas, por ejemplo, la desigualdad en salud, educación, propiedad de tierra, toma de decisiones y participación política. Estas desigualdades son causadas por la desigualdad de ingreso, pero, por otro lado, también reproducen estas desigualdades económicas. De Feranti et al. (Banco Mundial, 2003: 2) constatan que “no es una exageración decir que cada aspecto de la vida es afectado por la desigualdad” (traducción de la autora).

En segundo lugar, es importante considerar las implicaciones temporales según la definición de Kreckel. La desigualdad se refiere no solamente a los diferentes resultados u *outcomes*, sino también al acceso desigual a estos bienes sociales. También alude a sus consecuencias para las oportunidades de vida³ y resalta la inclusión de la persistencia del acceso desigual en la definición.

En tercer lugar, la definición está abierta hacia la desigualdad vertical y horizontal. Durante mucho tiempo, fue investigada la vertical entre individuos o los hogares. Pero durante los últimos años, se analiza entre grupos, - la desigualdad horizontal - y ha ganado importancia (CEPAL, 2010c: 42; Kreckel, 2004: 18; Stewart, 2003: 3). Las primordiales categorías estructurales en este contexto son el género, la etnia y el lugar de residencia (urbano - rural).

1.2 Consecuencias de la desigualdad social

² Después de la definición del concepto „desigualdad social“, se utilizarán sinónimamente los términos “desigualdad” y “desigualdad social”. En la encuesta popular y los programas electorales se usa también el término “injusticia social”. Este artículo no es de carácter filosófico por lo que no se definirá la relación entre desigualdad e injusticia. Es suficiente para el objetivo de este artículo comprender la justicia como un concepto cuya realización reduce la desigualdad sin crear automáticamente igualdad. En una situación de desigualdad extrema, la exigencia de justicia y la de igualdad aspiran lo mismo, lo cuál justifica el uso sinónimo de ambos términos.

³ En este sentido, la definición tiene similitud con el concepto de *capabilities* o capacidades de Amartya Sen (2000).

La opinión mayoritaria sobre los factores económicos que provocan los efectos de la desigualdad social ha cambiado durante las últimas décadas: Mientras que hasta el final del milenio pasado, enfatizaron los impactos positivos, hoy en día, la mayoría de los autores considera la desigualdad social como un obstáculo para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la estabilidad política.

Economistas como Hayek y Nozick (véase Koller, 2004: 53), Kuznets y el Banco Mundial hasta el 2000/2001, coinciden en que la desigualdad es funcionalmente necesaria. Para Kuznets (1957), el aumento y luego la disminución de la desigualdad de ingresos son una consecuencia inevitable del proceso de industrialización de una sociedad⁴. El Banco Mundial difundía durante mucho tiempo la tesis de que cierta desigualdad era necesaria para generar crecimiento económico. Más tarde, los mercados iban a reducir la desigualdad de ingresos (Banco Mundial, 1987: 2; Banco Mundial, 2002: 90).

Poco a poco el Banco Mundial cambió esta visión, lo cuál se manifiesta en el World Development Report 2000/2001. Allí, se reconoce por primera vez que la desigualdad limita tanto al crecimiento económico de un país y, al fin y al cabo, de la economía mundial, como a la reducción de la pobreza⁵. Por eso, el rechazo a la desigualdad fue el mensaje oficial del Banco Mundial (2003: 10ss; 2005) y la opinión promovida por la mayoría de los teóricos y profesionales en el campo del desarrollo (p. ej. Aghion et. al., 1998: 82; CEPAL, 2010c: 41; Ravallion, 2007: 55).

La revisión de los efectos de la desigualdad social ante la estabilidad política de una sociedad, en cambio, no ha sido tan discutida como las consecuencias económicas. Hay un consenso amplio sobre el hecho de que la desigualdad social se expresa en la desigualdad política, violencia social y en los conflictos. Esta constelación de situaciones pone en riesgo la estabilidad política de un país. Acemoglu y Robinson (2006: 59), por ejemplo, demostraron que países con mayor desigualdad social tienden a ser menos democráticos. Según Diamond/Linz/Lipset (1990: 19), clivajes étnicos (es decir divisiones entre diferentes grupos étnicos) son una base especialmente peligrosa para la consolidación y la conservación de una democracia.

2. Resultados empíricos sobre la desigualdad social.

Aun hay discusiones sobre la magnitud y las tendencias actuales de la desigualdad social⁶ al interior de un país. Algunos autores observan que disminuyen estas desigualdades nacionales (véase Kreckel, 2004: 344ss para un resumen). Pero la mayoría afirma que por lo menos desde la década de los años 80 del siglo pasado, la desigualdad

⁴ Basado en este punto, Kuznets formuló la “hipótesis de Kuznets”, visualizada como una U invertida.

⁵ Una de las razones es el impedimento de la acumulación de capital y, en consecuencia, de inversiones, por los sectores con menos dinero.

⁶ Los datos que forman la base de estos párrafos se refieren a la desigualdad de ingresos, operacionalizada, entre otras formas, por el coeficiente de Gini. Seguramente no es abarcador el uso de una sola dimensión y de un sólo indicador. Pero es justificable este procedimiento porque presenta los datos más generales y, además, la desigualdad de ingresos – como ya se ha mencionado – es una causa entre otras dimensiones de la desigualdad social.

aumenta en la mayoría de los países⁷ (p. ej. Aghion et. al., 1999: 1632; Therborn, 2011: 13), independientemente si son del Norte o del Sur Global. La única excepción a esta tendencia general son los países de América Latina y el Caribe porque se puede observar una reducción de la desigualdad desde inicios del siglo XI (con las excepciones de la República Dominicana, Guatemala, Colombia y México. CEPAL, 2010a: 5s.; Therborn, 2011: 29).

A pesar de esta “reducción” de la desigualdad durante la última década, América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo: Con un valor promedio del coeficiente de Gini⁸ de ingresos de 0.53 (CEPAL, 2010b: 82) o 0.52 (CEPAL, 2010a: 5) América Latina se sitúa incluso encima de regiones con una menor renta por cápita. 10 de los 15 países con mayor desigualdad de ingresos a nivel mundial son latinoamericanos (PNUD, 2010: 16). Igual son complejas otras realidades de desigualdad como salud, educación, sistemas sociales e influencia política.

Entonces, ni la superación de la desigualdad en muchos países de la región permite dejar de lado la desigualdad social como característica fundamental de América Latina y uno de sus mayores obstáculos. Por lo tanto, Mohls y Ohlschläger (1997) llaman a América Latina “la sociedad injusta”, PNUD (2010: 6) porque la consideran atrapada en una trampa de desigualdad y Coatsworth (2005: 135s.) dice que la desigualdad “está entrelazada en los tejidos de muchas sociedades latinoamericanas” (traducción de la autora).

Aparte de su alto nivel, las principales características de la desigualdad social en América Latina son: su enorme persistencia y su relación con los pueblos étnicos (concretamente: entre la población indígena y la no indígena). Estas disparidades tienen su raíz en la época colonial. Después de la Independencia, las asimetrías establecidas durante la colonia, fueron mantenidas y han sido institucionalizadas por las élites económico-políticas⁹. Además, ciertas estrategias de “desarrollo” - promovidas por los gobiernos - y las reformas estructurales impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional profundizaron las desigualdades (Cardoso/Faletto, 1976: 47ss; CEPAL, 2010c: 171). Debido a esta permanente marginalización, la población indígena sigue siendo el grupo excluido de América Latina (Banco Mundial, 2003: 20ss; CEPAL, 2010c: 13ss; Therborn, 2011: 29).

En consecuencia, la reducción de la desigualdad social ganó importancia en la arena política. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (2010: 6), por ejemplo, llega a la conclusión de que la desigualdad limita el desarrollo humano y que, por eso, debería ser una prioridad en la agenda política y es por ello que para algunos gobiernos y partidos políticos lo usen como un punto de su agenda programática.

3. La percepción externa de la desigualdad en Guatemala.

⁷ Puede ser que esta contradicción a la tesis neoliberal de que la globalización redujera la desigualdad (Banco Mundial 1987: 2; Banco Mundial 2002: 90) haya sido una de las razones para el cambio de la argumentación del Banco Mundial.

⁸ El coeficiente de Gini es una medida que constata la desigualdad. Es un número entre 0 (perfecta igualdad) y 1 (perfecta desigualdad).

⁹ Los sistemas educativos, tributarios y sociales son buenos ejemplos de tales instituciones porque en muchos casos reproducen la desigualdad (CEPAL, 2010a: 10; Wehr, 2011: 270ss).

Según la CEPAL, Guatemala es el país con desigualdad de ingresos más alto de América Latina (con un coeficiente de Gini de 0.585 en el año 2006 (CEPAL, 2011a: 70) respectivamente 0.59 en el año 2008¹⁰ (CEPAL, 2010a: 6)). Por ende, figura entre los países más desiguales del mundo¹¹. Existen otros indicadores que ratifican las enormes diferencias de ingreso: El 1 % más rico de los guatemaltecos tiene el mismo ingreso como el 51 % más pobre. En promedio, una persona indígena gana sólo el 38 % del ingreso de una persona no indígena. También hay grandes diferencias en cuanto a la pobreza: Mientras que el 36 % de la población no indígena vive en condiciones de pobreza, es el 73 % de la población indígena (PNUD 2008; INE 2006).

Pero fuentes externas no sólo registran desigualdad económica, sino también de otras dimensiones: La diferencia entre la tasa de alfabetismo del quintil de ingresos más rico y la del más pobre es de 20 puntos porcentuales (Banco Mundial, 2007: 37), la tasa de no indígenas e indígenas de 17.9 puntos porcentuales (CEPAL: SISPPPI). También hay diferencias en la duración promedio de la asistencia escolar: Niños indígenas asisten 2.6 años a la escuela, niños no indígenas 3.7 años. Mientras el 40 % de las mujeres indígenas en Guatemala nunca han asistido a la escuela, sólo el 13 % de ellas no indígenas sí lo logra (INE, 2006). Algunos estudios demostraron que mujeres no indígenas tienen un ingreso más alto que las indígenas si ha logrado asistir a la escuela. Entonces, el sistema educativo guatemalteco también reproduce desigualdad e incluso la agrava. Asimismo, en el campo de la salud existen fuertes disparidades: La mortalidad infantil, por ejemplo, es 67 por 1,000 en niños indígenas y, por ende, claramente más alta que la de niños no indígenas (52 por 1,000. CEPAL: SISPPPI). La exclusión de la población indígena también se da en la arena política: Ninguno de los 54 presidentes guatemaltecos después de la Independencia ha sido indígena y aparte de eso, se limita el acceso al servicio público para indígenas (Freedom House, 2010: 10).

Según la CEPAL (2010a: 6ss), en Guatemala – a diferencia de la tendencia de otros países latinoamericanos - no disminuyen las desigualdades de ingresos¹². Por el contrario, subió de 0.54 (2002) a 0.59 (2008), de la manera que Guatemala reemplazó a Brasil como el país más desigual del continente. Según los datos de CEPALSTAT, el coeficiente de Gini subió de 0.52 a 0.59 entre 2002 y 2005, así como empeoró la razón entre el décimo y el primer décil de la distribución de ingresos: Mientras en el 2002, las personas del décil más rico ganaron 33 veces más que las personas del décil más pobre, en 2007 la razón fue de 47.

Según la mayoría de autores no guatemaltecos, la pertinencia étnica es la categoría estructural más importante de la desigualdad social en Guatemala. Painter (1987: xvi) describe el país como “un país no sólo dividido por disparidades de propiedad, sino por etnia (sic!)” (traducción de la autora). Hirschmann (2010: 48) es más concreta

¹⁰ Según los World Development Indicators (WDI) del Banco Mundial, en cambio, el coeficiente de Gini guatemalteco del 2006 tiene un valor de 0.54 y parece haber bajado permanentemente desde 1989. Es posible que estas diferencias sean causadas por diferentes procesos de la recogida y el procesamiento de datos. Se utilizarán en este artículo los datos de la CEPAL porque son más transparentes en cuanto a la recogida de datos y permiten una mejor comparabilidad de Guatemala con otros países latinoamericanos.

¹¹ Los datos mundiales más recientes sobre la desigualdad de ingresos datan de 2007, por eso no es posible determinar el puesto actual de Guatemala. Pero en el 2007, se ubicó en el puesto 11 (atrás de 6 países latinoamericanos (PNUD, 2008: 195ss). Entonces es plausible que hoy está aún más en frente.

¹² No hay datos fiables para otras dimensiones de la desigualdad social en Guatemala durante la década pasada.

cuando dice: “Guatemala es uno de los países latinoamericanos donde las consecuencias del neocolonialismo se manifiestan fuertemente; por un lado, en la marginalización social, política y económica de la población indígena y, por otro lado, en la ideología de la bipolaridad entre indígenas y ladinos” (traducción de la autora).

¿Pero a quiénes se refieren éstas 2 categorías? Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, se cuenta con el criterio del auto identificación. Las personas que se auto identifican mayas, garífunas y xincas constituyen la población indígena¹³. La categoría de los ladinos está conformada por las personas que se consideran blancas, descendientes de los europeos o mestizos y también aquellas personas nacidas indígenas que han renunciado a su cultura indígena¹⁴ (INE, 2009: 81).

Durante la Colonia, fue crucial la coincidencia entre el poder económico y el político porque los colonizadores españoles expropiaron grandes extensiones de tierra y bienes de la población indígena, los desalojaron o los sometieron a trabajo forzado, les impusieron una cultura occidental y los trataron como ciudadanos de última clase. Los bienes y poder fueron transferidos a los conquistadores y a sus descendientes. Esta explotación, exclusión y discriminación contra la población indígena se ha mantenido incluso después de la Independencia de la corona española en 1821. En el caso guatemalteco, la oligarquía cafetalera de origen alemán jugó un papel importante porque fue capaz de concentrar masivamente la propiedad de tierras e imponer sus intereses. Después de una breve etapa democrática entre 1944 y 1954¹⁵ (durante la cuál se intentó una reforma agraria y se establecieron algunas medidas para la inclusión de los indígenas en las tomas de decisión política), fueron la inspiración del inicio del conflicto armado interno que duró 36 años y causó sufrimiento sobre todo para la población indígena. Hoy se habla oficialmente de un genocidio¹⁶.

4. La percepción interna de la desigualdad en Guatemala

Los argumentos presentados hasta ahora implican el siguiente silogismo: Desigualdad social es un problema. Este problema debería ser acabado por la política. Hay desigualdad en Guatemala. En consecuencia, Guatemala tiene un problema que debería ser parte de su agenda política.

¿Pero cuál es la diferencia entre un fenómeno y un problema social? Como Jann/Wegrich (2003: 84) señalan, la presión objetiva de un hecho social no es necesariamente suficiente para convertirlo en un problema social. Por lo tanto, Sjöblom (1986: 80) define un problema como “una discrepancia percibida entre una condición existente y la condición deseada” (traducción de la autora). Solo si un actor social percibe esta contradicción se convierte en

¹³ Los datos sobre el porcentaje de población indígena varían entre el 71.5 % (CEPAL, 2007: 81) y el 38.4 % (INE, 2006) (entre otras razones, por la negación de la identidad indígena y dificultades para censar, etc. en áreas rurales). Esta categoría es muy heterogénea.

¹⁴ También es una categoría heterogénea. Las únicas características en común son el auto identificación como “no indígenas” y del castellano como su único idioma usado.

¹⁵ Esta llamada “primavera guatemalteca” fue terminada por un golpe de estado, apoyado por el gobierno de los Estados Unidos.

¹⁶ En setiembre de 2011, presidente Álvaro Colom asumió por primera vez la responsabilidad en nombre del Estado guatemalteco por los crímenes cometido por actores estatales durante el conflicto.

problema. Entonces se ¿considera el electorado la desigualdad social o no? Y, ¿cuáles factores determinan la percepción y valoración de la desigualdad social?

Si la mayoría del electorado guatemalteco considera la desigualdad existente como problema, se da uno de los principales requisitos para que el tema sea tratado en la arena política. Pero si la mayoría del electorado está satisfecha con el status quo o inconsciente del mismo, no se puede esperar que los políticos actúen para lograr una disminución de la desigualdad¹⁷. La última pregunta es entonces si los partidos políticos y sus candidatos abordan la desigualdad social¹⁸. Partimos del criterio que los actores e instituciones políticas retoman problemas que afectan a los ciudadanos. Si la mayoría del electorado considera y es consciente de la desigualdad social como problema, el tema debería ser tratado en los programas electorales. De lo contrario, no es probable que el asunto esté incluido.

4.1 La percepción de la desigualdad social en el electorado guatemalteco.

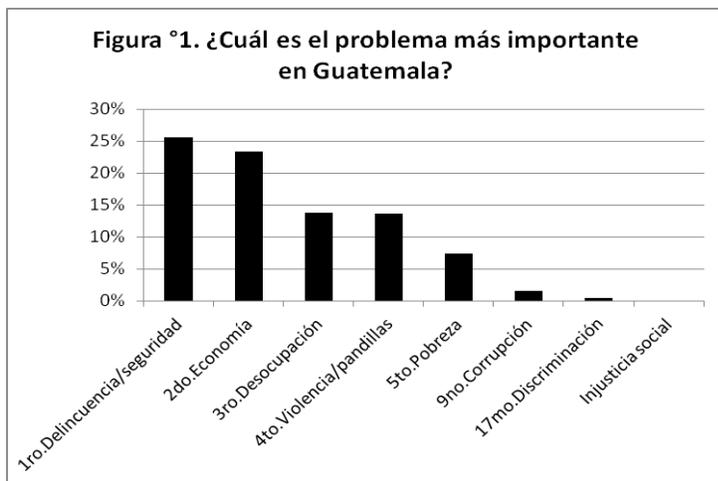
Son escasos los análisis sobre la percepción de la desigualdad social que tenga la población latinoamericana. Unas de las pocas excepciones es la investigación de Castillo (2009) sobre Chile y algunos estudios basados en el Latinobarómetro. La conclusión principal de estos estudios es que la población latinoamericana percibe la desigualdad, sobre todo de índole económico, y la considera negativa. Pero no han sido analizados los factores que determinan la opinión pública sobre la desigualdad. Para el caso guatemalteco, no existe ninguna investigación que intenta averiguar si la población percibe la desigualdad y qué variables determinan su percepción.

Se ha demostrado que hay diferencias sistemáticas en la percepción y la valoración sobre la desigualdad entre diferentes grupos sociales. Generalmente se concluye que personas en estratos sociales agraciados subestiman la magnitud de la desigualdad y casi no la perciben o es un problema ajeno. (Eder, 1990; Sachweh, 2009: 38). Partiendo de estas premisas, la hipótesis general de investigación es: *Personas que no son parte de grupos de desventaja social perciben la desigualdad social menos que personas que son parte de estos grupos; sobre todo: indígenas, mujeres, personas con bajos ingresos, la población rural y personas con poca educación formal.* A continuación, serán presentados los resultados sobre seis variables relacionadas con la percepción de la desigualdad social basados en los datos del Latinobarómetro 2009, la única encuesta a nivel regional¹⁹.

El problema más importante en el país

¹⁷ Incluso si – en un caso extremo – todos los ciudadanos opinan que se debería cambiar una condición, eso no significa automáticamente que el tema llega a aparecer en la agenda política. Entre otras cosas, los actores involucrados deberían tener un interés en cambiar el status quo y los recursos (financieros y de tiempo, por ejemplo) para tratar el asunto. Pero también después de un agenda-setting exitoso todavía pueden aparecer varios obstáculos al mejoramiento de una situación definida como problema (el rechazo en el parlamento o errores en la implementación de una política, por ejemplo).

¹⁸ Para ello, se analizarán programas electorales de las elecciones presidenciales y legislativas del año 2011.



La primera variable es la pregunta sobre el problema más importante en el país según los encuestados. En la encuesta, ésta pregunta fue formulada de forma abierta y las respuestas fueron clasificadas en 24 categorías. *Figura °1*²⁰ muestra algunos resultados para Guatemala. Se puede observar que la delincuencia y (la falta de) seguridad pública son el problemas más importante para más de un cuarto de los encuestados guatemaltecos. En el segundo y tercer puesto siguen aspectos agrupados como economía/problemas económicos/financieros (el 23.3 % de los encuestados) y desocupación/desempleo (13.7 %).

La categoría de respuesta más cercana al concepto de la desigualdad social como se usa en este artículo es la denominada “distribución del ingreso/injusticia social”. Al contrario de la mayoría de los demás países latinoamericanos, ningún entrevistado guatemalteco lo califica como el problema más importante de su país. Hay por lo menos 2 posibles explicaciones de esta situación: En primer lugar, es posible que de verdad ninguna persona entrevistada guatemalteca considera la distribución del ingreso y la injusticia social como el problema más preocupante o que, por lo menos, no lo menciona en la encuesta. En segundo lugar, hay que considerar la posibilidad de que respuestas vinculadas con la desigualdad social “se esconden” en otras categorías, por ejemplo la de economía/problemas económicos/financieros, la de pobreza, la corrupción o la discriminación racial. Entonces sería precipitado concluir de que la desigualdad social no es percibido como un problema por el electorado guatemalteco. Para ello, hay que analizar variables que son relacionadas más estrechamente con la desigualdad social.

²⁰ Ésta y los demás figuras y cálculos fueron elaborados por la autora con los datos del Latinobarómetro 2009.

Igualdad de oportunidades



La segunda variable usada es la respuesta a la pregunta “¿Hasta qué punto está garantizada la igualdad de oportunidades sin importar el origen de cada cual?”. Con las respuestas “para nada/ poco garantizada” y “completamente/ algo garantizada” es posible analizar cómo está valorada la igualdad/desigualdad social sin limitación de dimensiones o según la categorías estructural. Para concluir sobre los resultados de Guatemala, *Figura °2* muestra el porcentaje por país de los entrevistados que dice que para nada o poco está garantizada la igualdad de oportunidades sin importar el origen de una persona. Guatemala se sitúa en el quinto puesto con un porcentaje del 56.2 % (atrás de Argentina, del Perú, de Chile y de Brasil). Esto muestra que más guatemaltecos consideran la igualdad de oportunidades como no garantizada que los ciudadanos de la mayoría de los demás países latinoamericanos. Entonces parece que los guatemaltecos están conscientes de que hay desigualdades y que se les niegan las oportunidades y posibilidades.

Con la ayuda de una regresión logística se analiza qué factores influyen en la percepción de la población sobre la igualdad de oportunidades sin importar el origen y su pertenencia social. Resulta que los resultados no tienen mucho valor informativo: El modelo no es estadísticamente significativo ($p < .05$) y la calidad estadística (medida con el R cuadrado de Nagelkerke) es baja. El grupo que opina sobre la falta de oportunidades son hombres no indígenas con poca educación formal pero con altos ingresos y que viven en ciudades grandes. Por el contrario, mujeres indígenas, con un alto nivel educativo pero bajos ingresos que residen en ciudades pequeñas evalúan la igualdad de

oportunidades con mejor probabilidad como no garantizada. Estos dos grupos heterogéneos son un primer indicio de que no existen explicaciones sencillas para describir las percepciones sobre la desigualdad social. Al contrario de la hipótesis, no son los desventajados de la sociedad guatemalteca los que no ven igualdad de oportunidades sino más bien aquellas personas que aprovechan la situación actual. Este patrón rige para las categorías estructurales de étnia y género.

Distribución del ingreso

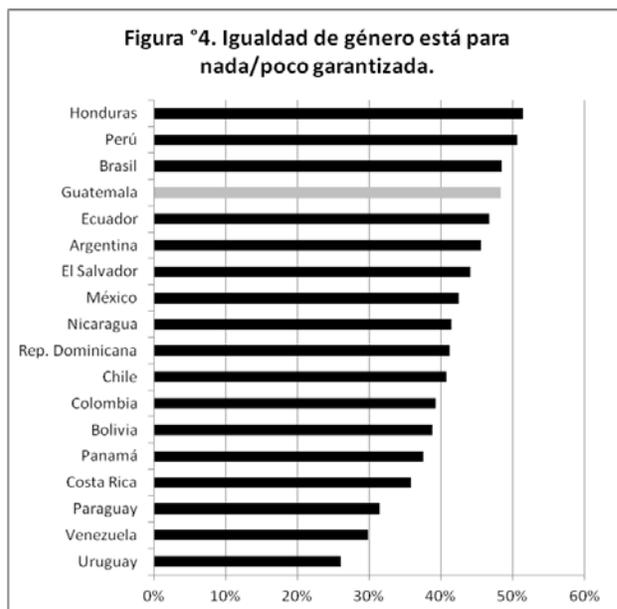


La tercera variable trata sobre la justicia en la distribución del ingreso en el país y, por ende, la desigualdad social. La *Figura 3* muestra el porcentaje de los encuestados por país que califican la distribución del ingreso en su país de injusta. Los valores confirman claramente los resultados de estudios anteriores, según los cuales la mayoría de los latinoamericanos piensa que la distribución del ingreso actual es injusta. En todos los países, son por lo menos 6 de 10 encuestados; en Guatemala incluso 8. Por tanto, Guatemala ocupa el tercer puesto en esta dimensión de la desigualdad atrás de Argentina y del Perú. De nuevo, en Guatemala la mayor parte de la población percibe la desigualdad social en mayor porcentaje que los habitantes de otros países.

La regresión logística demuestra que personas con bajos ingresos tienen una mayor probabilidad de considerar la distribución de ingresos como (muy) injusta. Pero esta relación estadística no es estadísticamente significativa tanto como las demás relaciones estadísticas y el modelo completo. Además, la calidad estadística del modelo es otra vez muy baja. Al igual de la variable anterior, las personas que pertenecen a grupos de desventaja social, perciben menos la

desigualdad que los demás. Es más probable que una persona no indígena y masculina valora la distribución del ingreso como injusta que una persona indígena y femenina. La probabilidad sube además con el nivel educativo y con el número de habitantes del lugar de residencia.

Igualdad de género

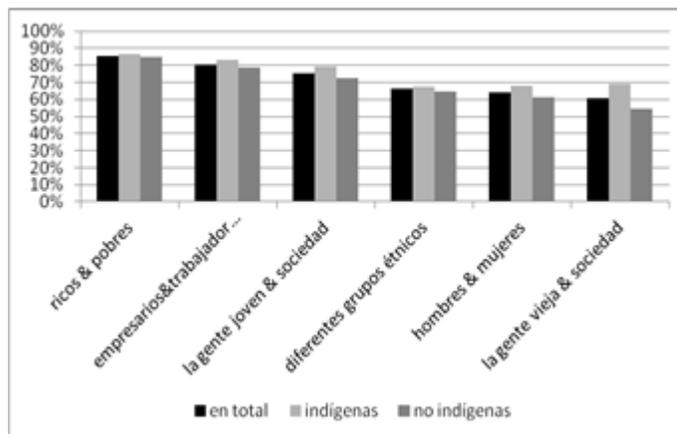


La variable número 4 se refiere a la única categoría estructural de la desigualdad incluida en el Latinobarómetro: el género. La pregunta es si la igualdad entre hombres y mujeres está garantizada en el país. Los resultados (algo sorprendentes) son presentados en la *Figura °4*. En todos los países (menos Honduras y el Perú) sólo una minoría piensa que la igualdad entre ambos sexos está para nada o poca garantizada. En Guatemala, el 48.2 % de los encuestados (cuarto puesto). Estas cifras bajas (por ejemplo, en comparación con la desigualdad de ingresos) sobresalen porque en la percepción externa, la discriminación contra las mujeres sigue siendo muy fuerte. Una posible explicación es la existencia de estructuras de carácter patriarcal (“machismo”) lo que podría contribuir a que la igualdad de géneros se perciba como lograda antes de que sea real.

Los resultados del análisis de regresión confirman más o menos la hipótesis: Tanto la significancia como la calidad estadística son altas en relación a los primeros 2 modelos (pero todavía bajas). Asimismo, se confirma la hipótesis de que la probabilidad de no garantizar la igualdad de género es más alta en mujeres que en hombres. Disminuye la probabilidad de que un encuestado opine que la igualdad de género no está lograda con un ingreso y nivel educativo alto. Pero – en contradicción a la hipótesis - la misma probabilidad sube con mayor número de habitantes del lugar de residencia (la relación más fuerte y la única con significancia estadística).

Relevancia de diferentes conflictos sociales

La penúltima variable es la relevancia de diferentes conflictos sociales. *Figura 5* muestra que todos los 7 tipos de conflicto incluidos en el Latinobarómetro son considerados muy fuerte o fuerte por lo menos por el 50 % de los guatemaltecos. Todos los conflictos son considerados (muy) fuertes por un mayor porcentaje de indígenas que de no indígenas. Tanto observando los guatemaltecos en total como los dos grupos por separado, más de 8 de 10 encuestados evalúan el conflicto entre ricos y pobres como (muy) fuerte. Ordenados según el porcentaje de calificativos como (muy) fuerte, siguen el conflicto entre empresarios y trabajadores y entre gente joven y la sociedad. Los conflictos entre personas de distinta etnia (blancos y negros, indígenas y no indígenas) y entre hombres y mujeres son posteriores. A los encuestados indígenas, el conflicto étnico y el de género están incluso señalados posterior al conflicto entre gente vieja y la sociedad, quizás debido a diferentes opiniones sobre la conservación del estilo de vida tradicional entre las generaciones. En general, es notable que – al contrario de la percepción externa – los guatemaltecos consideren conflictos causados por la pertinencia étnica menos grave que los conflictos entre otros grupos sociales.



Aunque los conflictos étnicos no tienen la mayor relevancia, vale la pena preguntarse qué factores influyen sobre el hecho de que un encuestado piense que este conflicto es (muy) fuerte. La regresión logística indica que la probabilidad de que un encuestado indígena califica el conflicto entre diferentes grupos étnicos como (muy) fuerte es el 14.7 % más alta que la de los encuestados no indígenas. Mujeres y personas con bajos ingresos también tienen mayor probabilidad de calificar negativamente este conflicto que hombres y personas con altos ingresos. Pero este modelo tampoco es estadísticamente significativo y la calidad es, de nuevo, insuficiente.

Grupo destinatario de las acciones gubernamentales

La última variable es la opinión sobre el grupo destinatario de las acciones gubernamentales. De tal manera, se puede analizar la opinión sobre la desigualdad de *outputs* y *outcomes* políticos (lo cual constituye una buena transición al análisis de los programas electorales). La *Figura 6* muestra el porcentaje de los encuestados que opinan que el país

está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio. Por primera vez, hay grandes diferencias entre los países latinoamericanos: En Argentina; el 92.5 % de los encuestados piensa de esta manera, pero en Uruguay sólo el 32.5 %. Guatemala está ubicado en el sexto lugar en una posición posterior a todas las variables.



El modelo de la regresión logística sobre los grupos destinatarios de las acciones gubernamentales es el único modelo estadísticamente significativo (pero la calidad sigue siendo baja). La probabilidad de que un guatemalteco piense que su país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio es la más alta en no indígenas, hombres y personas con altos ingresos de pequeñas ciudades.

Implicaciones

En resumen, se constata que una mayoría del electorado guatemalteco percibe desigualdad social de diferentes formas y, además, hay una discrepancia entre la situación actual y el ideal deseado. Por ende, se cumple el requerimiento para constituir un problema social. Bajo estas circunstancias, se supondría que los candidatos tratan la desigualdad social en sus programas.

Pero es casi imposible contestar la pregunta por los factores determinantes de la percepción sobre la desigualdad social, porque los resultados de las regresiones logísticas carecen de patrones estructurales: Ninguno de los 5 modelos tiene una calidad estadística aceptable (la R cuadrada de Nagelkerke tiene un valor máximo de 3.9 %) y sólo uno de los modelos es estadísticamente significativo a un nivel de significancia de 5 %. Es decir que las variables independientes son casi incapaces de predecir el atributo de la variable dependiente (la opinión sobre la desigualdad social).

La hipótesis de que las personas que pertenecen a grupos en desventaja social consideran desigualdad como problema que las que no pertenecen a ese sector social, sólo fue confirmada en casos aislados. La variable independiente más conforme es la del ingreso: En 4 de 5 modelos es probable que una persona con bajos ingresos piense que la desigualdad es un problema, que una persona con altos ingresos. En cuanto a la pertinencia étnica, la hipótesis se confirma sólo por la existencia de conflictos étnicos. En todas las demás variables, la relación es a la inversa: La probabilidad de que una persona percibe desigualdad de oportunidades, ingreso, género y *outputs* y *outcomes* políticos es más baja para personas indígenas que para personas no indígenas. Es decir que los encuestados indígenas dicen menos frecuentemente que la desigualdad social es un problema.

¿Cómo se podría explicar este fenómeno? Primero, las medidas de concientización, en el curso de la elaboración de los Acuerdos de Paz, pudieron haber contribuido a que la población no indígena haya desarrollado mayor capacidad crítica sobre las causas de la injusticia histórica y sus consecuencias. Segundo, es posible que los pueblos indígenas consideren la marginalización y la discriminación como normal e irrevocable y por eso no la consideran como problema²¹. Eso se explicaría en la tesis de Ernst (2011: 51) que “muchos grupos indígenas han interiorizado la inferioridad que se les había atribuido” (traducción de la autora). Explicaciones paralelas podrían ser usadas para justificar por qué – contrariamente a la hipótesis – la probabilidad de que mujeres, personas con bajo nivel educativo y de pequeñas ciudades (es decir, personas del ámbito rural) piensan que la desigualdad social es un problema menos que la de hombres o personas con alto nivel educativo y habitantes de grandes ciudades. Otra posible explicación es que especialmente los encuestados indígenas tienen otra concepción de conceptos como igualdad y justicia y que estos valores humanos no son correctamente representados en las preguntas y respuestas del Latinobarómetro²².

En conjunto, es difusa la imagen que se da sobre los factores determinantes de la opinión sobre la desigualdad social en Guatemala: Es mayor la probabilidad de que una persona la considere como problema si la persona es no indígena, hombre, con bajos ingresos, con alto nivel educativo y habitante de una ciudad grande. A la inversa, es menor la percepción del problema en personas indígenas, mujeres, personas con altos ingresos y con poca educación formal quienes viven en ciudades pequeñas.

¿Qué influencia tiene entonces este escenario difuso sobre la suposición de que los candidatos deberían abordar la desigualdad social en sus programas electorales? La gran relevancia para el electorado es ver el tema incluido en los programas. Pero la distribución tan difusa hace que los candidatos no tienen un grupo destinatario dentro del electorado claramente definido y delimitado y por eso no lo presentan en su campaña. En consecuencia, no es un aspecto relevante de los programas electorales y la consecución de votos.

²¹ Coser (1972: 40) argumenta que un grupo desfavorecido tiene que llegar a tener a la conciencia de que se le están negando sus derechos legítimos y que es desfavorecido antes de que pueda efectuar una acción social (por ejemplo, un conflicto social entre este grupo y un grupo favorecido).

²² No es posible verificar esta suposición con los datos disponibles. Pero una para una siguiente investigación podrían desarrollarse entrevistas guiadas para analizar los conceptos de desigualdad e injusticia en (diferentes) pueblos indígenas y se podrían diseñar demandas políticas públicas que combatan la desigualdad social en Guatemala.

4.2 El tratamiento de la desigualdad social en programas electorales en Guatemala.

Las opiniones sobre la función de programas políticos varían mucho. Por un lado, hay un amplio consenso sobre el hecho de que sus contenidos tienen poca influencia sobre la decisión del votante (Keil, 2003: 25ss). Por otro lado, se les atribuye la función de hacer transparentes las posiciones y los objetivos de un partido o un candidato sobre una gran variedad de temas (Klingemann, 2006: 164). Además, se considera que programas políticos son – en muchos casos – “indicadores fiables para acciones políticas que siguen después” (Keil, 2004: 44. traducción de la autora).

No se puede suponer que en un país como Guatemala (tasa de analfabetismo de por lo menos el 25 %) una gran parte del electorado lea uno o varios programas electorales antes de acudir a las urnas y decidir su voto. Pero es probable que los programas electorales contengan temas tratados en otras formas de la campaña electoral (como discursos, anuncios, foros y carteles electorales). Aparte de eso, existe la posibilidad de tratar más ampliamente un tema tan complejo como la desigualdad social de manera escrita (entonces por ejemplo, en programas electorales) que en otras formas de campaña.

Hay un amplio consenso entre politólogos de que el sistema de partidos y los partidos en la república presidencial de Guatemala son sumamente débiles (Grundberger/Hoffmann, 2008: 258). Entre las razones mencionadas figuran: su baja influencia sobre el diseño de políticas públicas, frecuentes disoluciones y refundaciones de partidos tanto como el extendido clientelismo. Fischer-Bollin (2008: 181) constata incluso que el sistema de partidos guatemalteco es el menos institucionalizado de toda América Central.

Fundamentos teóricos y las hipótesis de investigación

El análisis sobre la percepción del electorado guatemalteco en cuanto a la desigualdad social, mostró que la mayoría opinó que hay una diferencia entre la situación actual y la situación deseada: Se piensa que no hay igualdad de oportunidades, que la distribución del ingreso es injusta, que no se garantiza la igualdad de género, que existen numerosos conflictos sociales y que el país está gobernado para beneficiar a la minoría económica hegemónica. Sólo observando las frecuencias absolutas, se concluye de que la mayor parte del electorado percibe la desigualdad social como un problema y que, por ende, partidos y candidatos que quieren ganar votos en las elecciones deberían tratar el tema.

Pero no sólo la frecuencia y la intensidad de una determinada percepción en el electorado constituyen asuntos de relevancia para organizadores de campañas electorales. También lo es, la distribución de tal percepción entre diferentes grupos del electorado. Si una percepción sobre temas políticos centrales se concentra en un segmento específico del electorado delimitado, el partido o el candidato deberían orientarse en los intereses y las necesidades de este segmento. Pero el análisis de los factores determinantes de la percepción sobre la desigualdad social mostró que no se forman tantos segmentos definidos en el masa electoral cautiva sobre la desigualdad social. Por el contrario,

existen patrones difusos en ella²³. Se presupone que tiene consecuencias para las estrategias de los candidatos y de los partidos: La falta de un grupo destinatario concreto para el tratamiento de la desigualdad social llevaría a la situación de que el tema no sea central en los programas electorales. Dada la complejidad del tema y por la distribución de los determinantes es improbable que el tratamiento de la desigualdad social decida las elecciones. En consecuencia, otros temas deberían tener más importancia en los programas.

Pero existen diferencias entre los candidatos y partidos. La hipótesis del análisis de los programas electorales es: *Candidatos o partidos que se consideran el intercesor de un grupo en desventaja social, le atribuyen más importancia a la desigualdad social en sus programas que los intercesores de grupos sociales privilegiados*. Es posible que sorprenda ésta hipótesis después de que el análisis de las percepciones del electorado mostró que es menos probable que los miembros de grupos en desventaja social (sobre todo indígenas y mujeres) consideren la desigualdad social como un grave problema. Es razonable que hayan diferencias entre un grupo en desventaja social y un político que se considera su intercesor: Personas que aspiran a la Presidencia probablemente tengan mayor conciencia sobre la marginalización que el grupo mismo. En muchos casos, la actividad política es impulsada por la insatisfacción con las estructuras excluyentes y el deseo por un cambio de las mismas. En consecuencia, se puede presumir que, por ejemplo, candidatos indígenas o mujeres trabajan más la desigualdad social en sus programas²⁴.

Se ejemplificará el la desigualdad social en el escenario político mediante un análisis del discurso y contenido de 3 casos formado por programas electorales difundidos durante la campaña electoral para las elecciones presidenciales y legislativas del 2011: la „Agenda del Cambio. Plan de Gobierno 2012-2016“ del Partido Patriota (PP) con su candidato presidencial Otto Pérez Molina, el „Plan Nacional para el Cambio“ del partido LIDER de Manuel Baldizón y el „Programa de Gobierno, Vamos por una vida mejor“ de la coalición electoral Frente Amplio (FA) con su candidata Rigoberta Menchú.

Otto Pérez Molina es el fundador y el candidato presidencial del „Partido Patriota“, fundado en 2002. Este partido se auto-define como humanista, democrático y liberal. Observadores lo clasifican de la derecha y ultra conservador. Constantemente, se escucha de fuertes vínculos con los empresarios del país y con fuerzas militares. Además, se le señala a Pérez Molina de haber participado en violaciones de los derechos humanos como Jefe del Estado Mayor durante el conflicto armado y haber sido Jefe de Inteligencia. Por ende, Pérez Molina puede ser considerado como un representante moderno de la élite política, reclutada de las Fuerzas Armadas.

El partido LIDER (Libertad Democrática Renovada) de Manuel Baldizón también es clasificado de derecha. Baldizón, abogado de formación, es calificado de populista. Supuestamente, tiene enlaces con el crimen organizado. Siendo empresario exitoso, es intercesor de la élite económica del país.

²³ Por ejemplo, hombres no indígenas con un alto nivel educativo son especialmente críticos hacia la desigualdad social aunque representan el grupo social que es considerado el que más aprovecha la situación actual.

²⁴ El tratamiento del tema en la campaña electoral también puede causar mayor conciencia porque le puede demostrar la marginalización al grupo marginado. Pero también puede pasar que indígenas que llegan a un mandato político son cooptados por el sistema.

Rigoberta Menchú es la única candidata presidencial indígena y una de sólo 3 mujeres entre los 10 postulantes. Fue ganadora del Premio Nobel de la Paz y pertenece al pueblo K'iche' y es la candidata de la coalición electoral de la centro-izquierda “Frente Amplio”. Esta coalición está integrada— entre otros grupos — por el partido indígena “Winaq” y el partido de la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) que surgió del movimiento guerrillero. Menchú fue detenida durante el conflicto armado y pasó varios años en el exilio. Sus padres y un hermano fueron torturados y matados por las Fuerzas Armadas Guatemaltecas.

Hay diferencias entre los 3 candidatos pero son especialmente marcadas las entre Rigoberta Menchú, por un lado, y Pérez Molina y Baldizón, por otro lado. Primero, Menchú — siendo mujer indígena — es parte de dos grupos sociales tradicionalmente marginados, al contrario de sus 2 adversarios. Segundo, ha sufrido personalmente por el conflicto armado. Tercero, es la candidata de un partido de centro izquierda mientras Pérez Molina y Baldizón son de partidos de la derecha. Dicho un poco exageradamente, Pérez Molina representa el polo militar, Baldizón al polo empresarial y Menchú el sector excluido. La hipótesis más específica es entonces: *Rigoberta Menchú trata la desigualdad social más intensivamente que Pérez Molina y Baldizón en sus respectivos programas.*

Resultados

El análisis de contenido de los programas electorales confirma ambas suposiciones en gran medida: Primero, la desigualdad social no juega un papel central en los programas. Segundo, Menchú le atribuye más importancia al tema que los otros 2 candidatos. En los siguientes párrafos, estos resultados serán presentados con más detalles.

Como se suponía, para ninguno de los 3 candidatos la desigualdad social es el tema central de su programa electoral pues es la seguridad pública lo que domina. Pero en los programas de Menchú y Baldizón, la desigualdad social es un tema transversal que aparece en casi todos los campos de la política y, en consecuencia, en casi todas las partes de sus programas. Pérez Molina, por el contrario, trata la desigualdad de una manera más general y sobre todo en los párrafos iniciales y finales de su “Agenda para el cambio”. Rigoberta Menchú es la única de los candidatos que tiene un subcapítulo sobre un aspecto de la desigualdad (“Construyendo equidad de género”. FA: 28).

Los 3 candidatos se refieren lingüísticamente de manera explícita al tema de la desigualdad social. Mientras Baldizón (LIDER: 7, 12, 13, 48, 53, 74, 75) usa constantemente el término “desigualdades”, Pérez Molina y Menchú se sirven de varias expresiones diferentes como “brechas sociales” (FA: 14; PP: 2), “asimetrías” (FA: 3) y “exclusión” (FA: 3; PP: 45). Son abordadas explícitamente en los programas desigualdades de carácter económico, político, social, cultural y tecnológico y en los campos de la política de seguridad, justicia, economía / pobreza, educación y salud. Pero en la mayoría de los párrafos, las descripciones de las desigualdades son muy generales; sólo una vez son presentadas cifras concretas (LIDER: 36).

Los 3 programas contienen declaraciones más o menos explícitas que muestran que los candidatos quieren priorizar la lucha contra la desigualdad. Baldizón (LIDER: 48), por ejemplo, manifiesta que “se requiere una política

que responda verdaderamente a las causas, manifestaciones y secuelas de la pobreza, de la desigualdad y el subdesarrollo del país.” Tanto Pérez Molina (PP: 2) como Menchú (FA: 14) prometen focalizar el gasto público en grupos en desventaja social para disminuir la desigualdad y lograr igualdad de oportunidades.

En los 3 documentos hay descripciones de la sociedad a la que se aspira incluyen los términos “igualdad” (PP: 41, 66; LIDER: 7, 10; FA: 10) y “justicia social” (PP: 60; LIDER: 7, 9, 38; FA: 10). Pérez Molina y Baldizón mencionan 3 aspectos más de la igualdad social que deben ser logrado: “igualdad de oportunidades” (PP: 41, 60), “equidad de género” (LIDER: 49) y la participación y articulación de diferentes grupos en el estado y en la sociedad ((PP: 2; LIDER: 12). Además, ambos describen qué consecuencias traería consigo la disminución de la desigualdad social. Según Pérez Molina (PP: 2) se facilitaría la convivencia democrática y en los ciudadanos se generaría un sentido de pertenecer y estar incluidos en los intereses de la sociedad. Baldizón espera una disminución de la pobreza, mejor calidad de vida y la realización del “verdadero desarrollo humano” (LIDER: 9). Pero no explican cómo ejecutarán estos mecanismos.

Ninguno de los 3 candidatos se refiere a las posibles causas de la desigualdad existente. La dimensión histórica del fenómeno también es tratado sólo brevemente. Baldizón (LIDER: 12) habla de una “tradición de desigualdad y discriminación”, Pérez Molina (PP: 41) menciona que los pueblos indígenas han sido marginados y Menchú (FA: 28) constata que “el sistema de opresión de género es el resultado de un proceso social y culturalmente construido.” Baldizón (LIDER: 74) critica que, hasta ahora, el Estado no ha logrado acabar con la desigualdad. Los candidatos casi no se refieren a tendencias actuales de la desigualdad y ninguno compara la situación guatemalteca con la de otros países (latinoamericanos).

Lo que sí se menciona son algunas consecuencias de la desigualdad. Baldizón es él que más extensivamente trata el asunto: Para él, la desigualdad social impide el desarrollo de Guatemala (LIDER: 53, 74), no permitiendo “salir adelante como Nación” (LIDER: 7) y la unidad nacional (LIDER: 49). Además, proclama que las desigualdades han causado “el deterioro de nuestro patrimonio natural” (LIDER: 53). Al contrario de Baldizón, Pérez Molina y Menchú sólo describen las consecuencias negativas para la seguridad en el país. Pérez Molina (PP: 2) manifiesta que las grandes brechas económicas, políticas y sociales originaron el conflicto armado; Menchú (FA: 3) habla generalmente de la delincuencia y el crimen organizado, sobre todo de la mano de los jóvenes.

Hay sólo pequeñas diferencias en cuanto a los grupos que son considerados como desaventajados por los candidatos. Los 3 expresan que las personas indígenas y las mujeres son los grupos más excluidos. Menchú (FA: 29) dice que las mujeres indígenas “enfrentan los mayores niveles de marginación social” porque “en sus vidas se conjugan las opresiones de género y étnica”. También hay coincidencia entre Pérez Molina (PP: 3, 23), Baldizón (LIDER: 12, 13, 37) y Menchú (FA: 29) que los habitantes del área rural y los campesinos están marginados. Pérez Molina (PP: 23, 48) habla también de la exclusión de los jóvenes en la sociedad guatemalteca. Baldizón, además,

menciona personas de la tercera edad y personas con capacidades especiales (LIDER: 75) y las desigualdades entre la atención de personas de diferentes posiciones profesionales (p. ej.: empleados y patronos. LIDER: 12).

El hecho de que Guatemala es un país multiétnico es mencionado varias veces en los programas de Pérez Molina y Baldizón. Ambos se refieren a la diversidad cultural y lingüística respectivamente étnica en varios párrafos (PP: 3, 5, 24, 26, 60; LIDER: 7, 14, 38). Mientras Baldizón no aclara estos términos, Pérez Molina (PP: 3) define la interculturalidad como “una práctica social de interrelaciones entre grupos de distintas etnias, lenguas y culturas, basada en la igualdad de derechos, el respeto a la diferencia cultural y una intensa interacción entre ellos.” Frases como “somos un país de una riqueza múltiple y con una espléndida diversidad étnica y cultural y que juntos conformamos un gran país llamado Guatemala” (PP: 60) muestran la gran importancia que Pérez Molina le atribuye a la multiculturalidad. El programa de Baldizón contiene un saludo en K'iche' (LIDER: 11), el idioma maya más usado. Menchú no se refiere a la multiculturalidad o temas asociados.

Otto Pérez Molina es el candidato que menos trata el tema de la desigualdad social. Llama la atención el hecho de que términos como desigualdad/injusticia o igualdad/justicia aparecen más frecuentemente en los párrafos iniciales y finales de su programa. Sí, critica insuficiencias existentes y presenta ambientes deseados pero su programa carece de medidas concretas para lograr estos ambientes. Al igual que sus contrincantes, considera que los indígenas, las mujeres y la población rural son los grupos que más sufren de desigualdad, exclusión y discriminación. Además es el único candidato que critica la falta de oportunidades para los jóvenes guatemaltecos. Pérez Molina se refiere mayormente a la situación de la población indígena que Baldizón. Tratando el tema principal de su campaña, la seguridad, nunca menciona la desigualdad social. Tampoco habla de la fuerte concentración del poder político e económico (mientras Menchú y Baldizón lo hacen). Por todo, Pérez Molina confirma la suposición de que no tematiza mucho la desigualdad social. Al contrario, parece que sólo trata el tema de vez en cuando para no poder ser criticado por no tomarlo en cuenta. Esta impresión es subrayada por las afirmaciones casi patéticas de la multiculturalidad guatemalteca, las cuales en ninguna ocasión son acompañadas por propuestas sobre cómo poder aprovechar esta riqueza por el beneficio del país.

Manuel Baldizón es el candidato quien con mayor detalle describe la situación actual de la desigualdad social en todos los campos de la política (con la excepción de seguridad y justicia). Pero casi no presenta medidas o propuestas concretas que desarrollaría si ganara las elecciones. Una excepción es la política educativa porque en este campo propone medidas específicas. Baldizón critica la corrupción y la fuerte concentración de poder pero no hace referencia a actores involucrados o posibles pasos políticos para cambiar el juego del poder. Aparte de la población indígena y femenina, Baldizón enumera los habitantes de las áreas rurales como un grupo en desventaja social. Su programa casi no contiene políticas dirigidas hacia las mujeres; en el caso de los indígenas sólo se propone el tema de la educación. En total, Baldizón también confirma la suposición de que la desigualdad social es un tema secundario. Se podría argumentar que el candidato no quiere correr el riesgo de asustar posibles sectores del electorado (por ejemplo,

hombres) prometiendo políticas dirigidas hacia otros sectores del electorado (por ejemplo, mujeres). En el programa, no aparecen medidas que cambien la redistribución de los bienes y ganancias desde grupos privilegiados hacia grupos en desventaja. Esto podría confirmar que la élite económica es un grupo de votantes muy importante para Baldizón, cuyos votos espera ganar.

Rigoberta Menchú es la candidata que más medidas concretas contra la desigualdad social propone. Casi todas sus propuestas están dirigidas hacia los indígenas y/ o las mujeres. Esta característica es válida para diversos campos de la política: justicia, economía, educación y salud. Aunque sus descripciones de la situación actual son normalmente más cortas que las de los otros candidatos, el programa de Menchú contiene las expresiones más fuertes. Pero es aún más importante que sea la única que relaciona el tema central de la campaña, la seguridad, con la desigualdad social. Expone que, por lo menos algunas de las causas de la violencia en Guatemala tienen que ver con el hecho de que un gran porcentaje de la población (joven) se vuelve delincuente y violento por la falta de perspectivas económicas y sociales. El hecho de que Menchú presenta sobre todo medidas en el ámbito educativo podría ser un indicio de que quiere atacar la raíz de la violencia. Pero las políticas propuestas focalizan las áreas rurales con altos porcentajes de población indígena y no las áreas urbanas y semi-urbanas donde están los mayores niveles de violencia y de crimen organizado. En general los resultados confirman que la candidata indígena, de un partido de centro izquierda es la que más aborda la desigualdad social en su programa. Además tiene un tratamiento especial hacia los grupos a los cuales ella pertenece (indígenas y mujeres).

Implicaciones

¿Entonces en qué medida las prácticas y discurso presentados en los programas electorales de los candidatos presidenciales reflejan las demandas del electorado sobre la desigualdad social? Ya fue explicada la poca importancia del tema en los programas por la falta de sectores específicos destinatarios de la campaña que podrían ser inducidos con el tema de la desigualdad. A eso se suma el resultado de que tanto el electorado como los candidatos consideran la seguridad pública como el tema más importante. Lamentablemente no hay datos para constatar la opinión pública sobre las causas de la delincuencia y de la violencia. Por eso, no es posible verificar si la mayoría del electorado comparte la visión de Pérez Molina y Baldizón quienes ignoran por completo una posible relación entre la desigualdad y la delincuencia.

El electorado guatemalteco considera la igualdad de oportunidades y la distribución de los ingresos negativamente. Los 3 candidatos no dicen mucho sobre éstos 2 aspectos. Pero la igualdad de género (mejor evaluada por el electorado), es un asunto más o menos central en los programas: Pérez Molina, Baldizón y Menchú consideran a las mujeres como uno de los grupos más desventajados y proponen políticas dirigidas hacia ellas para mejorar sus condiciones de vida. Los candidatos no mencionan la alta conflictividad que una gran parte del electorado percibe en la sociedad guatemalteca. Sólo Menchú se refiere brevemente a los conflictos por tierras y asimetrías entre los géneros.

El conflicto entre ricos y pobres no aparece en ninguno de los programas. Más del 75 % de los encuestados piensan que el gobierno no actúa por el beneficio del pueblo, sino que por el bien de unos pocos grupos poderosos. Esta valoración tan desigual entre diferentes sectores de la sociedad casi no es mencionada en los programas y, por ende, los candidatos no explican cómo su gobierno lo cambiaría.

5. Conclusiones

¿En qué medida coincide la percepción externa e interna sobre la desigualdad social en Guatemala? La relevancia del problema es aparentemente diferente: Mientras los observadores externos argumentan que la desigualdad social debería ser la prioridad política, el electorado guatemalteco y los candidatos presidenciales piensan que la seguridad pública es el tema más importante. Sin embargo, sería posible ligar estas 2 posiciones: La desigualdad social crea un ambiente que facilita el surgimiento y la propagación de la delincuencia y de la violencia o explosiones sociales. A mediano plazo, la lucha contra la desigualdad social (sea mediante una mejor educación y formación y la creación de empleos), podría reducir la violencia y la delincuencia. Pero la discrepancia entre la percepción externa y la interna requieren dirigir una demanda a los actores externos (como organizaciones nacionales y multilaterales de la cooperación internacional); de orientar su trabajo en las causas de los problemas del pueblo y sobre todo de los grupos en exclusión social. Eso podría significar un cambio en el discurso internacional sobre Guatemala.

Se había dicho que la percepción de un problema social en el electorado y la puesta del tema en el campo político son los primeros 2 pasos para un posible cambio con medios políticos. Entonces, ¿qué va a pasar ahora, teniendo los resultados presentados? Como ganó la Presidencia el candidato que menos abordó la desigualdad social en su campaña electoral, Pérez Molina, se podría suponer que durante su mandato no se superará la desigualdad en el país. Un primer indicio es el hecho que la primera propuesta de Pérez Molina que se escuchó en el exterior fue la de legalizar las drogas para combatir la delincuencia, el narco tráfico y la violencia. Podría ser razonable entonces, conocer las percepciones que tiene la población guatemalteca y sus políticos en cuanto a los logros hasta este momento en cuanto a seguridad.

Referencias

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2006). *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Cambridge University Press.
- Aghion, P., Caroli, E., & García-Peñalosa, C. (1999). Inequality and Economic Growth: The perspective of the New Growth Theories. *Journal of Economic Literature*, 1615-1660.
- Auswärtiges, A. (2011). Reise & Sicherheit: Guatemala. En: http://www.auswaertiges-amt.de/DE/Aussenpolitik/Laender/Laenderinfos/Guatemala/Innenpolitik_node.html.

- Banco Mundial . (1987). *World Development Report 1987 - Barriers to Adjustment and Growth in the World Economy, Industrialization and Foreign Trade*. Nueva York: Oxford University Press.
- Banco Mundial . (2002). *Globalization, Growth and poverty: Building an Inclusive World Economy. A World Bank Policy Research Report*. Nueva York: Oxford University Press.
- Banco Mundial. (2003). *Inequality in Latin America and the Caribbean. Breaking with History? Advance Conference Edition* . México: Cargraphics.
- Banco Mundial. (2005). *World Development Report 2006 - Equity and Development* . Nueva York.
- Banco Mundial. (2007). *Weltentwicklungsbericht 2007 – Entwicklung und die nächste Generation* . Droste Verlag: Düsseldorf.
- Banco Mundial. (2012). *World Development Indicators (WDI)*. <http://data.worldbank.org/indicator>.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1976). *Abhängigkeit und Entwicklung in Lateinamerika*. Francfort: Suhrkamp Verlag.
- Castillo, J. C. (2009). ¿Cuál es la brecha salarial justa? Opinión Pública y legitimación de la desigualdad económica en Chile. *Estudios Públicos* 113, 237 - 266.
- Coatsworth, J. H. (2005). Structures, Endowments, and Institutions in the Economic History of Latin America. *Latin American Research Review* 40: 3, 126-144.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2012). *Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI)*. Santiago : CEPAL - CELADE.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) . (2007). *Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* . Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) . (2010b). *América Latina frente al espejo: Dimensiones objetivas y subjetivas de la inequidad social*. Santiago de Chile .
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) . (2010c). *Time for equality. Closing gaps, opening trails. Thirty-third session of ECLAC. Brasilia, 30 May to 1 June 2010.*. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2010a). *Achieving the Millennium Development Goals with Equality in Latin America and the Caribbean: Progress and Challenges* . Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2012). *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Santiago de Chile: CEPALSTAT.
- Coser, L. A. (1972). *Theorie sozialer Konflikte*. Neuwied/Berlín: Hermann Luchterhand Verlag.
- Diamond, L., Linz, J. J., & Lipset, S. (1990). *Politics in Developing Countries. Comparing Experiences with Democracy*. Boulder/ Londres: Lynne Rienner Publishers.
- Eder, K. (1990). Gleichheitsdiskurs und soziale Ungleichheit: zur Frage nach den kulturellen Grundlagen sozialer Ungleichheit in den modernen Klassengesellschaft. En H. (. Haferkamp, *Sozialstruktur und Kultur* (págs. 177-208). Francfort: Suhrkamp.

JASCHICK, Judith.

- Ernst, T. (2011). (Post)koloniale Kulturen der Ungleichheit. Zum Zusammenhang von Ethnizität, Ungleichheit und Demokratie in Lateinamerika. . En I. Wehr, & H.-J. (. Burchardt, *Soziale Ungleichheiten in Lateinamerika. Neue Perspektiven auf*.
- Freedom House. (2010). *Countries at the Crossroads 2010 - Country Report Guatemala* .
- Frente Amplio (FA). (2011). *Programa de Gobierno Frente Amplio. Vamos por una vida mejor*.
- Grundberger, S., & Hoffmann, K.-D. (2008). Das politische System Guatemalas. . En K. Stüwe, & S. R. (eds.), *Die politischen Systeme in Nord- und Lateinamerika: Eine Einführung*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften (págs. 246-269).
- Hirschmann, B. (2010). *Del indio al maya. Identitätspolitik der Maya-Bewegung in Guatemala*. Vienna: LIT Verlag.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2006). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)*. . Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2009). *Manual para la Transversalización de Género y Pueblos en el INE*. Ciudad de Guatemala.
- Jann, W., & Wegrich, K. (2003). Phasenmodelle und Politikprozesse: Der Policy Cycle. En K. Schubert, & N. C. Bandelow, *Lehrbuch der Politikfeldanalyse*. (págs. 71-103). Múnich / Vienna: R.Oldenbourg.
- Klingemann, H.-D., Volkens, A., Bara, J. L., Budge, I., & McDonald, M. D. (2006). *Mapping Policy Preferences II. Estimates for Parties, Electorats, and Governments in Eastern Europe, European Union, and OECD 1990-2003*. . Oxford: Oxford University Press.
- Koller, P. (2004). Gleichheit und Pluralismus in politikphilosophischer Perspektive. En P. A. Berger, & V. H. Schmidt, *Welche Gleichheit - welche Ungleichheit?. Grundlagen der Ungleichheitsforschung*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften (págs. 49-72).
- Kreckel, R. (2004). *Politische Soziologie der sozialen Ungleichheit. 3., überarbeitete erweiterte Auflage*. Francfort/ Nueva York: Campus Verlag.
- Kuznets, S. (1955). Economic Growth and Income Inequality. *The American Economic Review* 45:1, 1-28.
- Latinobarómetro. (2009). *Banco de datos*. Santiago de Chile.
- LIDER. (2012). *Plan Nacional para el Cambio. Un Plan Participativo. Guatemala: 2012-2016*. Ciudad de Guatemala.
- Los Angeles Time. (05 de Noviembre de 2011). Guatemala presidential election is tinged with fear and pessimism. *Los Angeles Time* .
- Mols, M., & Öhlschläger, R. (1997). *Lateinamerika: Die ungerechte Gesellschaft*. Stuttgart: Hohenheimer Protokolle 52.
- Muller, E. N., & Seligson, M. A. (1998). Inequality and Insurgency. En M. A. Seligson, & J. T. Passé-Smith, *Development and Underdevelopment. The Political Economy of Global Inequality*. (págs. 77-92). Londres : Lynne Rienner.
- Painter, J. (1987). Guatemala: false hope, false freedom. The Rich, the Poor and the Christian Democrats. *Catholic Institute for International Relations*.

- Partido Patriota (PP). (2012). *Agenda del Cambio. Plan de Gobierno 2012 - 2016*. Guatemala .
- Ravallion, M. (2007). Inequality is Bad for the Poor . En S. P. Jenkins, & J. (. Micklewright, *Inequality and Poverty re-examined* (págs. 37-61). Oxford: Oxford University Press.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Oxford: Clarendon Press.
- Rousseau, J.-J. (1998 [1753]). *Abhandlung über den Ursprung und die Grundlagen der Ungleichheit unter den Menschen*. Ditzingen: Philipp Reclam jun.
- Sachweh, P. (2009). *Deutungsmuster sozialer Ungleichheit. Wahrnehmung und Legitimation gesellschaftlicher Privilegierung und Benachteiligung*. Francfort/ Nueva York: Campus Verlag.
- Sen, A. (1997 [1973]). *On economic inequality*. Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (2000). *Ökonomie für den Menschen. Wege zur Gerechtigkeit und Solidarität in der Marktwirtschaft*. München/Vienna: Carl Hansa Verlag.
- Sen, A. (2000). *Ökonomie für den Menschen. Wege zur Gerechtigkeit und Solidarität in der Marktwirtschaft*. München/Vienna: Carl Hansa Verlag.
- Sen, A. (2000). *Ökonomie für den Menschen. Wege zur Gerechtigkeit und Solidarität in der Marktwirtschaft*. . München/Vienna: Carl Hansa Verlag.
- Sjöblom, G. (1986). Problems and Problem Solutions in Politics. Some Conceptualisations and Conjectures. En F. G. Castles, & R. (. Wildenmann, *Visions and Realities of Party Government*. Berlín: De Gruyter.
- Stewart, F. (2003). Horizontal Inequalities: A Neglected Dimension of Development. En CRISE, *Working Paper* . Oxford.
- Therborn, G. (2011). Inequalities and Latin America. From the Enlightenment to the 21st Century. En desiguALdades.net, *Working Paper Series*.
- United Nations Development Program (PNUD). (2008). *Guatemala: ¿Una Economía al servicio del Desarrollo Humano?* . . Ciudad de Guatemala: Informe Nacional del Desarrollo Humano 2007/08.
- United Nations Development Program (PNUD). (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad, Resumen ejecutivo*. . Costa Rica: Editorama.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2010). *World Drug Report 2010*. Vienna.
- Wehr, A. (2011). Wohlfahrtsregime und soziale Ungleichheit in Lateinamerika. En I. /.-J. Wehr, *Soziale Ungleichheiten in Lateinamerika. Neue Perspektiven auf Wirtschaft, Politik und Umwelt*. (págs. 257-281). Baden-Baden: Nomos.